

CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN, MEDIANTE CONCURSO DE TRASLADO, DE 11 PLAZAS DEL PUESTO DE AUXILIAR DE FUNCIONAMIENTO DE INSTALACIONES MUNICIPALES, AL SERVICIO DEL AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS.

FIN DEL PROCEDIMIENTO Y ADJUDICACIÓN DE PLAZAS.

El director del Área de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Pamplona con fecha 23 de junio de 2025 adoptó la siguiente resolución:

Mediante resolución de la directora del área de Gestión de Personas de fecha 3 de noviembre de 2023, publicada en el Boletín Oficial de Navarra número 249 de fecha 30 de noviembre de 2023, se aprobó la convocatoria para la provisión, mediante concurso de traslado, de 11 plazas del puesto de auxiliar de funcionamiento de instalaciones municipales, al servicio del Ayuntamiento de Pamplona y sus organismos autónomos.

Por resolución del director de Recursos Humanos de fecha 11 de octubre de 2024, se aprobó la lista definitiva de personas admitidas y excluidas, publicándose en la página web del Ayuntamiento de Pamplona, en la ficha correspondiente a dicha convocatoria, con fecha 24 de octubre de 2024.

Con fecha 10 de diciembre de 2024, el tribunal calificador publicó los resultados definitivos de la baremación de méritos, y tras convocarse el acto de elección de vacantes, el 21 de febrero de 2025 se publicó el resultado de dicha elección en la web municipal.

Posteriormente, con fecha 18 de junio se incorporó al expediente de la convocatoria un informe de la dirección de Recursos Humanos y de la letrada del área, indicando que no se cumplen los requisitos de participación de D^a Esther Etxeberria Sastre, y por tanto, no es susceptible de la adjudicación de ninguna de las plazas convocadas en el concurso de traslado; en consecuencia, HE RESUELTO:

1. Excluir de la participación en el concurso de traslado a D^a Esther Etxeberria Sastre.
2. Poner fin al concurso de traslado, de 11 plazas del puesto de auxiliar de funcionamiento de instalaciones municipales, adjudicando las plazas a Martín Percáz Casajús y Miguel Ángel Montosa Sánchez, de conformidad con lo dispuesto a continuación:

NOMBRE Y APELLIDOS	PLAZA	ÁREA
MARTÍN PERCAZ CASAJÚS	1-402900-219 ⁽¹⁾	Cultura, fiestas, educación y deporte
MIGUEL ÁNGEL MONTOSA SÁNCHEZ	1-402900-133 ⁽²⁾	Recursos Humanos

Leyenda:

- (1) Se reconvierte en la siguiente plaza laboral: 2-402900-223.
(2) Se reconvierte en la siguiente plaza laboral: 2-402900-224.

3. Determinar que la fecha de toma de posesión de las plazas será el día 1 de septiembre de 2025.



4. Ordenar su publicación en la ficha de la convocatoria en la web municipal y en el Boletín Oficial de Navarra.
5. Notificar esta resolución a las personas interesadas.

Contra esta resolución cabe interponer uno de los siguientes recursos:

- a) Recurso de reposición ante el mismo órgano autor del acto en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su notificación o publicación.
- b) Recurso de alzada ante el Tribunal Administrativo de Navarra en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la fecha de notificación o publicación del acto o acuerdo recurrido.
- c) Recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Pamplona en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de notificación o publicación del acto o acuerdo recurrido.

Pamplona, 23 de junio de 2025. El director del área de Recursos Humanos, Xabier Burgui Vergara.